

12/01/2015

Disminución de archivos provisionales y apoyo de fiscales de otras regiones se destaca en cuenta pública de Fiscalía Regional de Arica y Parinacota

Una significativa baja en los archivos provisionales de casos, que alcanzó un 11% en comparación al 2013 registró durante el año pasado la Fiscalía Regional de Arica y Parinacota. Asimismo, durante el mismo periodo hubo una menor cantidad de denuncias (20.790 ingresos), las que disminuyeron en un 5,15% respecto del año anterior.



Estos relevantes datos fueron entregados por la Fiscal Regional, Javiera López, en el marco de la cuenta pública 2014 de la Fiscalía del extremo norte, ceremonia encabezada por el Fiscal Nacional, Sabas Chahuán Sarrás, y que contó con las más altas autoridades de la región, además de víctimas y dirigentes de organizaciones comunitarias.

Durante su exposición la jefa regional del órgano persecutor hizo mención a la escasa dotación con la que cuenta la Fiscalía de esta zona (53 personas, diez de ellos fiscales), lo que generó serios problemas de sobrecarga laboral. Ante esta situación, nueve Fiscales adjuntos de otras regiones del país vinieron a la zona para apoyar en diversas funciones, como turno de flagrancia y audiencias de formalización, entre otras.

“Ahora enfrentaremos nuevos desafíos, con la misma vocación de servicio público y también destacar que pese a la dificultad, hemos tenido mejoras en cuanto a la calidad de términos de las causas, hemos tenido una disminución de archivos provisionales, hemos aumentado los términos judiciales, y eso implica que pese a las dificultades, los hombre y mujeres que integran este grupo humano van a seguir desplegando todos sus esfuerzos para conseguir los logros institucionales”, señaló la Fiscal Regional Javiera López.

Por su parte el Fiscal Nacional Sabas Chahuán comentó que “La cuenta pública de la señora fiscal regional ha sido bastante clara, ha dado cuenta cabalmente de los problemas de dotación que ha enfrentado la Fiscalía de Arica y Parinacota, pero también ha dado cuenta del espíritu de superación y de enfrentar los desafíos que han mostrado durante todo el año funcionarios y fiscales de esta región”.

Denuncias

En la oportunidad se informó que pese a que el año pasado ingresaron menos causas respecto al 2013, el porcentaje de aumento de denuncias acumulado desde la creación de la Fiscalía Regional (en octubre de 2007) alcanza el 43%, lo que sigue impactando fuertemente las cargas de trabajo.

Por otro lado, el año pasado aumentaron los términos judiciales (entre ellos la sentencia condenatoria, acuerdos reparatorios y suspensiones condicionales del procedimiento), en 3 puntos porcentuales.

Por otro lado, las categorías de delitos que presentaron un mayor crecimiento el 2014 correspondieron a los delitos de leyes especiales y contra la fe pública.

Respecto a los resultados jurídicos, el año 2014 se desarrollaron 201 juicios orales, registrándose un 76,08% de sentencias condenatorias. De estos juicios, un total de 229 personas resultaron condenadas. Asimismo, las cifras dan cuenta que los Fiscales Adjuntos de Arica y Parinacota tienen un alto número de juicios orales por año con 20

juicios por persecutor, comparándolo con el promedio en el resto del país que alcanza los 15%.

Respecto a los delitos de violencia intrafamiliar, el año pasado se registraron 1764 casos, lo que representa el 8,48% del total de denuncias ingresadas a la Fiscalía de la región. Las categorías de delitos de mayor ocurrencia en violencia intrafamiliar fueron las lesiones (857) y las amenazas (647).

La Fiscal Regional además anunció que durante este año se implementará una unidad que se encargará de investigar exclusivamente causas de alta complejidad, evitando de esta manera desarticular otros equipos de trabajo para encargarse de estas indagatorias como se hace actualmente.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369